



Contrato N° 22/2024

Entre el **GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE SAN PEDRO**, domiciliada en Gral. Díaz esq. Jóvenes por la Democracia de la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, República del Paraguay, representada para este acto por el Gobernador Sr. **FREDDY TADEO D'ECCLISIIS GIMÉNEZ**, con Cédula de Identidad N° 1.235.965 y el Secretario General Sr. **ROBERTO PROSTACIO ÁLVAREZ SPERANZA** con Cedula de Identidad N° 1.505.469, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la unipersonal firma **Constructora La Concordia con RUC 1566631-0**, domiciliada en Ruta 3 Gral. Elizardo Aquino San Estanislao, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Eligio Ramón López Alfonzo con C.I. N° 1.566.631 denominada en adelante el **PROVEEDOR**, identificadas en conjunto como "**LAS PARTES**" e, individualmente, "**PARTE**", acuerdan celebrar el presente "**Contrato de LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 02/2024, CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN VARIOS DISTRITOS – PLURIANUAL ID N° 451660**" **LOTE N° 4**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1-Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria: "Construcción de empedrados en varios distritos - Plurianual".

2-Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- a-Contrato y sus adendas o modificaciones;
- b-El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c-Los datos cargados en el SICP;
- d-La oferta del proveedor;
- e-La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3-Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son: No Aplica

4-Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 451660.

CONSTRUCTORA
LA CONCORDIA
RUC: 1566631-0
San Estanislao, Py



Visión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia Teléfono: (0342) 222 495 –
Web: www.sanpedro.gov.py - Email: gobiernacionsanpedro@yahoo.com



5- Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 02/2024, convocado por la Gobernación de San Pedro. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°3539/2024.

6- Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

Lote N°4 - Construcción de empedrados en los Distritos de Santa Rosa del Aguaray, Union, Yataity del Norte, San José del Rosario y Antequera

Tramo 1 Distrito de Santa Rosa del Aguaray – Calle sin nombre – 2.100 M2

Items	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	P. Unitario	Precio Total
1	Cartel de Obra 2,00 x 1,50	1	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,500,000	1,500,000
2	Limpieza de terreno	2,100	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2,400	5,040,000
3	Replanteo y marcación de Obra	2,100	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,800	3,780,000
4	"Perfilado para caja y nivelación de Suelo"	2,100	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	4,300	9,030,000
5	Compactacion de suelo	2,100	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	5,500	11,550,000
6	Cordon cuneta	600	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	139,000	83,400,000
7	Baden de H° de 1,50	18	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	308,000	5,544,000
8	"Pavimento tipo Empedrado, colchón de arena lavada de 2da"	1,800	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	74,500	134,100,000
9	Compactación de pavimento	1,800	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	5,500	9,900,000
10	Recubrimiento con triturada de 6ta.	1,800	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	6,500	11,700,000
11	Limpieza final de Obra	2,100	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2,000	4,200,000
Sub Total					279.744.000

Tramo 2 Distrito de Unión – Calle sin nombre – 2.544 M2

12	Cartel de Obra 2,00 x 1,50	1	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,500,000	1,500,000
13	Limpieza de terreno	2,544	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3,900	9,921,600
14	Replanteo y marcación de Obra	2,544	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,800	4,579,200
15	"Perfilado para caja y nivelación de Suelo"	2,544	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	5,000	12,720,000
16	Compactacion de suelo	2,544	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	5,500	13,992,000
17	Cordon Cuneta	748	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	139,000	103,972,000

Visión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia Teléfono: (0342) 222 495 –
Web: www.sanpedro.gov.py - Email: gobnacionsanpedro@yahoo.com



Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

18	Baden de H° de 1,50	52	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	308,000	16,016,000
19	"Pavimento tipo Empedrado, colchón de arena lavada de 2da"	2,008	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	74,500	149,596,000
20	Compactación de pavimento	2,008	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	5,500	11,044,000
21	Recubrimiento con triturada de 6ta.	2,008	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	6,500	13,052,000
22	Limpieza final de Obra	2,544	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2,000	5,088,000
Sub Total					341.480.800
Tramo 3 Distrito de Yataity del Norte – Calle Blas Garay – 2.816 M2					
23	Cartel de Obra 2,00 x 1,50	1	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,500,000	1,500,000
24	Limpieza de terreno	2,816	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3,500	9,856,000
25	Replanteo y marcación de Obra	2,816	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,500	4,224,000
26	"Perfilado para caja y nivelación de Suelo"	2,816	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	4,300	12,108,800
27	Relleno y Compactacion de suelo	2,816	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	8,200	23,091,200
28	Cordon cuneta	704	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	139,000	97,856,000
29	Baden de H° de 3 m	14	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	346,000	4,844,000
30	"Pavimento tipo Empedrado, colchón de arena lavada de 2da"	2,464	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	69,500	171,248,000
31	Compactación de pavimento	2,464	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	5,500	13,552,000
32	Recubrimiento con triturada de 6ta.	2,464	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	6,500	16,016,000
33	Limpieza final de Obra	2,464	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2,000	4,928,000
Sub Total					359.224.000
Tramo 4 Distrito de San José del Rosario – Calle sin nombre – 2.796 M2					
34	Cartel de Obra 2,00 x 1,50	1	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,500,000	1,500,000
35	Limpieza de terreno	2,796	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	4,600	12,861,600
36	Replanteo y marcación de Obra	2,796	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,800	5,032,800
37	"Perfilado para caja y nivelación de Suelo"	2,796	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	5,000	13,980,000
38	Compactación de suelo	2,796	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	5,500	15,378,000
39	Cordon Cúnetas	699	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	139,000	97,161,000
40	Baden de H° de 1,50	50	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	308,000	15,400,000

Visión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia Teléfono: (0342) 222 495 –
Web: www.sanpedro.gov.py - Email: gobernacionsanpedro@yahoo.com



Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

41	"Pavimento tipo Empedrado, colchón de arena lavada de 2da"	2,719	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	67,000	182,173,000
42	Compactación de pavimento	2,719	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	5,500	14,954,500
43	Recubrimiento con triturada de 6ta.	2,719	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	6,500	17,673,500
44	Limpieza final de Obra	2,719	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2,000	5,438,000
Sub Total					381.552.400
Tramo 5 Distrito de Antequera – Calle María del Rosario Espínola – 2.976 M2					
45	Cartel de Obra 2,00 x 1,50	1	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,500,000	1,500,000
46	Limpieza de terreno	2,976	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	4,600	13,689,600
47	Replanteo y marcación de Obra	2,976	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,800	5,356,800
48	"Perfilado para caja y nivelación de Suelo"	2,976	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	5,000	14,880,000
49	Compactacion de suelo	2,976	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	5,500	16,368,000
50	Cordon Cuneta	744	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	139,000	103,416,000
51	Baden de H° de 1,50	50	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	308,000	15,400,000
52	"Pavimento tipo Empedrado, colchón de arena lavada de 2da"	2,604	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	69,500	180,978,000
53	Compactación de pavimento	2,604	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	5,500	14,322,000
54	Recubrimiento con triturada de 6ta.	2,604	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	6,500	16,926,000
55	Limpieza final de Obra	2,604	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2,000	5,208,000
Sub Total					388.044.400
Precio Total Lote N° 4					1.750.045.600

Monto Total Adjudicado Lote N° 4, por la suma de **Gs. 1.750.045.600** (guaraníes mil setecientos cincuenta millones cuarenta y cinco mil seiscientos)

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

[Handwritten signature]
CONSTRUCTORA
LA CONCORDIA
RUC.: 1566631-0
Calle Estación-Py

*[Handwritten signature]*

Visión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia Teléfono: (0342) 222 495 –
Web: www.sanpedro.gov.py - Email: gobiernacionsanpedro@yahoo.com



La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

7-Vigencia del Contrato

El plazo de vigencia del presente contrato será desde la firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras

8-Plazo, lugar y condiciones de las Obras

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

9-Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de: Secretaría de Administración y Finanzas- Lic. Osvaldo Cantero Secretario de Administración y Finanzas

10-Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11-Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

12-Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

13-Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

14-Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.



[Handwritten signature]



15-Idioma del Contrato

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato

16-Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, República del Paraguay al día 30 del mes setiembre del año 2024.-



Prostacio Alvarez Speranza
Secretario General



FREDDY TADEO D' ECCLESIS GIMENEZ
Gobernador de San Pedro

ELIGIO RAMON LOPEZ ALFONZO
Constructora La Concordia
RUC 1566631-0

Constructora La Concordia
RUC: 1566631-0
San Estanislao - Paraguay



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**



**GOBIERNO
DEPARTAMENTAL
DE SAN PEDRO**

**TETÁ'I
SAN PEDRO
SAMBYHYHA**

Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

Visión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz Nº 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia Teléfono: (0342) 222 495 –
Web: www.sanpedro.gov.py - Email: gobernacionsanpedro@yahoo.com

